

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 023 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0192**

Fecha: 15/NOVIEMBRE/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 08 00 008 2020 21112	Verbal	LIBIA EDITH CARDENAS ROMERO	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S. A.	Sentencia confirmada	11/11/2022	
11001 31 03 023 1995 01290	Ejecutivo Singular	BANCO UNION COOPERATIVA NACIONAL BANCO UCONAL	SUSANA RUIZ MALDONADO	Auto pone en conocimiento	11/11/2022	
11001 31 03 023 2015 00627	Expropiación	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTA E.P.S.	URBANIZACIONES Y CONSTRUCCIONES VILLA NELLY LTDA-EN LIQUIDACION	Auto requiere	11/11/2022	
11001 31 03 023 2016 00304	Ordinario	SERGIO ANDRES BAUTISTA GIL	DIABA MARCELA CAYCEDO ARCE	Auto ordena oficiar	11/11/2022	
11001 31 03 023 2018 00092	Ejecutivo Singular	ABBVIE SAS	COOPERATIVA EPSIFARMA	Auto ordena oficiar	11/11/2022	
11001 31 03 023 2018 00455	Verbal	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES CLERICE LUQUETA S.A.S.	Auto pone en conocimiento	11/11/2022	
11001 31 03 023 2018 00777	Ordinario	DUQUE Z., RODRIGO	HERNANDO VARGAS RODRIGUEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia	11/11/2022	
11001 31 03 023 2018 00788	Ejecutivo Singular	CESAR ALBERTO PARDO DIAZ	GUILLERMO ALFONSO PARDO PARDO	Auto ordena correr traslado	11/11/2022	
11001 31 03 023 2019 00861	Verbal	INDUSTRIAS KORES S.A.	MAPED	Auto resuelve corrección providencia	11/11/2022	
11001 31 03 023 2021 00042	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S. - ANTES MEDICAL PRO&NFO S.A.S.	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES	Auto ordena correr traslado	11/11/2022	
11001 31 03 023 2022 00347	Divisorios	FRANCISCO JAVIER RUEDA RODRIGUEZ	LUIS EDUARDO RUEDA SALAMANCA	Auto rechaza demanda	11/11/2022	
11001 31 03 023 2022 00352	Verbal	JORGE ENRIQUE JIMENEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S. A.	Auto rechaza demanda	11/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/NOVIEMBRE/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS OVALLE CARDOSO
SECRETARIO